



CUT: 55467-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0263-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.CHL

Chiclayo, 15 de mayo de 2024

VISTO:

CUT	55467-2024	Fecha	27 de marzo de 2024
Nombre solicitante	SANTISTEBAN YARLAQUE, ROBERTO CARLOS		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0313-2005 AG-INRENA/ATDRCH-L		
Titular	VIDAURRE VALDERA, MARIA VICTORIA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 096-2024 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL/VEMC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 55467-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, superficial, Resolución Administrativa N° 0313-2005 AG-INRENA/ATDRCH-L, de fecha 20/05/2005, otorgada a favor de VIDAURRE VALDERA, MARIA VICTORIA, respecto a la unidad operativa Cod: 67268, SAN CARLOS.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua agrícola, superficial, a favor de: SANTISTEBAN YARLAQUE, ROBERTO CARLOS con DNI 42742753, BANCES DAMIAN DE SANTISTEBAN, ANDREA con DNI 44513088, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 67268, SAN CARLOS			
Ubicación Política	Área (ha)	Total	0.60910	Bajo riego 0.60000
		Dpto.	Lambayeque	
		Prov.	Lambayeque	
		Dist.	Morrope	

Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	CHANCAY LAMBAYEQUE
Org. de Usuarios	Junta	Chancay Lambayeque
	Comisión	Sasape
Bloque Riego	PCHL-09-B77 CHAPOÑAN - FANUPE - ZORROS N° 77	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 617298.9383 / Norte: 9283001.0676	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHANCAY
Volumen asignado	6253.80000(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CONSTANTINO DAMIAN MATEO PACHECO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHANCAY LAMBAYEQUE